

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****20361** GRUPO LAR DEUTSCHLAND, S.A.

A los efectos previstos en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General Universal de Accionistas de Grupo Lar Deutschland, Sociedad Anónima, celebrada en Madrid el 18 de junio de 2012, ha adoptado el acuerdo de reducir su capital social en 4.767.700 euros, por disminución del valor nominal de todas sus acciones, con la finalidad de proceder a la devolución de aportaciones a los accionistas en un plazo máximo de 6 meses.

En Madrid, 19 de junio de 2012.- Don Jorge Pérez de Leza Eguiguren, en representación de Global Byzas, Sociedad Limitada, Administrador Único.

ID: A120047774-1